

INGEQ INGENIERÍA, INTEGRACIÓN Y CALIDAD CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS QUITO, DM 12 DE ENERO DE 2012

Estimados socios miembros de la Junta General, por medio del presente informe, se da a conocer acerca de las actividades, resultados y situación general de la compañía a la cual dirijo desde su constitución en el primer trimestre del año 2011.

De igual manera el presente documento informa acerca del cumplimiento de los objetivos y disposiciones trazadas para el ejercicio fiscal correspondiente al período mencionado, así como menciona los hechos extraordinarios suscitados y la situación financiera al cierre del ejercicio.

Se realizará un análisis del estado general de la compañía y se dictan recomendaciones acerca de la aplicación de políticas y estrategias nuevas a implementar para el siguiente ejercicio económico.

1.- ANTECEDENTES

En el mes de marzo del año 2011 se constituye según las disposiciones legales vigentes a la fecha del estado ecuatoriano la compañía INGEQ Ingeniería, Integración y Calidad CIA. LTDA. con la finalidad de entregar al mercado ecuatoriano productos y servicios de ingeniería de calidad, principalmente relacionada a sistemas electrónicos y eléctricos, incursionando desde las etapas de diseño, planificación e implementación en proyectos que involucren sistemas de esta naturaleza.

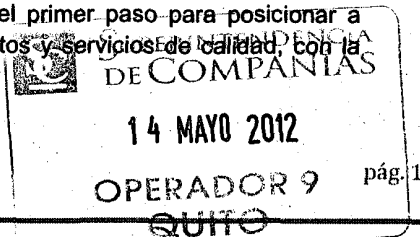
El fundamento principal para la creación de la compañía INGEQ CIA. LTDA. fue basado en la amplia experiencia de sus socios fundadores en los diferentes ejes principales de acción de la compañía, tales como seguridad electrónica, automatización de edificios, instalación y mantenimiento de equipos electrónicos para el sector comercial e industrial, la integración de todos estos elementos, así como la perspectiva de desarrollar nuevas capacidades del personal para la incursión futura de la compañía en nuevos segmentos del mercado, ligados a los ya desarrollados y sin desapegarse del principio básico de la compañía, calidad.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y DISPOSICIONES

Al momento de constitución de la compañía y conforme la dirección ha encaminando el rumbo de la misma, se han trazados objetivos que el presente tratado informa acerca de su cumplimiento y aplicación, así como el cumplimiento de disposiciones establecidas desde las primeras juntas generales.

2.1. Estructura administrativa. Se logró conformar una estructura administrativa eficiente que permita a la compañía ejecutar todas las regularizaciones y legalizaciones desde su conformación, así como estar al día en todas las obligaciones de ley con el estado ecuatoriano y con los empleados. La estructura administrativa conformada por la dirección general y su asistente permite generar todos los brazos de acción necesarios para el cumplimiento eficaz de todas las labores encomendadas.

2.2. Posicionamiento y desarrollo de imagen. Se logró desarrollar una imagen empresarial que refleja los principios básicos de la compañía, permitiendo dar el primer paso para posicionar a INGEQ como una empresa seria y confiable que presta productos y servicios de calidad, con la posibilidad de integración de cualquier sistema electrónico.



2.3. Relaciones comerciales y alianzas estratégicas. Se ha conseguido generar importantes relaciones comerciales tanto con proveedores nacionales e internacionales así como con potenciales clientes del sector público y privado en base a la exposición del concepto que comprende una empresa integradora de calidad. De igual manera se han desarrollado alianzas estratégicas que permiten para el futuro ejercicio trabajar y crecer de manera conjunta con otras compañías relacionadas a la actividad.

2.4. Capacitación e investigación. Se ha podido capacitar al personal en nuevos productos enfocados para su aplicación y comercialización en nuestro mercado, anticipándonos a los cambios de la tecnología a nivel mundial, así como se ha mantenido la investigación sobre nuevas tendencias en desarrollos electrónicos o informáticos para su futura implementación en proyectos de seguridad electrónica y de automatización industrial.

3. EXTRAORDINARIOS

Como hecho extraordinario suscitado en el ejercicio 2011 se da la situación que la compañía INGEQ se crea y toma un período inicial sobre la comercialización de productos y servicios, la búsqueda de sus primeros clientes, no sin antes cumplir las obligaciones con su personal y las adquiridas según las leyes y normas vigentes.

4.- SITUACION FINANCIERA

El estado general de la situación financiera de la compañía, refleja que el ejercicio fiscal correspondiente al año 2011, ha sido un período de estructuración, conformación y posicionamiento de la compañía en el mercado ecuatoriano, así como una etapa de investigación y capacitación por parte de su personal para el planteamiento futuro de nuevas tecnologías relacionadas con las actividades de la compañía.

Se ha delineado los objetivos, proyecciones y estrategias comerciales en este primer ejercicio, lo que ha desembocado en un gasto administrativo y de ingeniería necesario para el crecimiento de la compañía, así como el establecimiento de un lugar físico de trabajo para las diferentes actividades administrativas y comerciales. Se determinó las herramientas básicas para el normal desarrollo de las actividades en la compañía, incurriendo en gastos de equipos de computación y mobiliario.

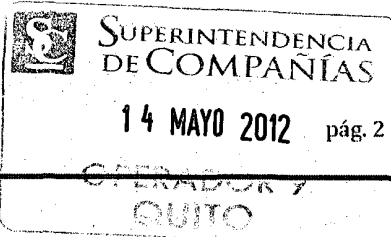
En tal contexto la situación financiera de la compañía refleja una pérdida por el hecho de incurrir más en gastos por inversión de diferentes aspectos que la misma generación de recursos a través de sus actividades.

5.- RECOMENDACIONES

5.1. Mantener la investigación sobre nuevas tecnologías para generar más productos y servicios que puedan comercializarse más rentablemente en el mercado.

5.2. Posicionar completamente la imagen de la compañía a través de medios publicitarios o mediante ferias o exposiciones que hagan conocer a los diferentes segmentos de mercado acerca de la generación de productos y servicios novedosos.

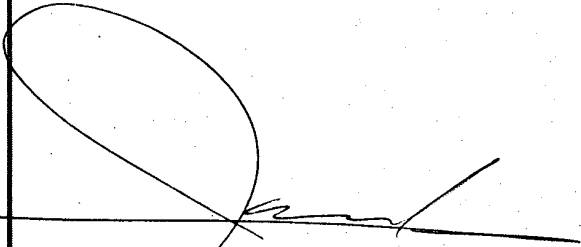
5.3. Constituirse como proveedor del estado de bienes y servicios relacionados según las normas y leyes vigentes.



5.4. Considerar la reducción de costos innecesarios o elevados, principalmente por importaciones o compra de productos importados que puedan desarrollarse internamente con investigación y desarrollo nacional de los profesionales de la compañía.

6. DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía INGEQ CÍA. LTDA. ha cumplido con todas las normas establecidas sobre el manejo de propiedad intelectual y derechos de autor referente a desarrollos, publicaciones, implementaciones de bienes y servicios en todas sus actividades comerciales para el ejercicio fiscal en cuestión.



REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Darío Naranjo Murgueytio
C.C. 171208324-3

